



PARC VERD

El PARC VERD es una instalación municipal cerrada y delimitada para la aportación de los residuos domésticos en el municipio. Se pueden traer los siguientes residuos:

Residuos de origen doméstico:

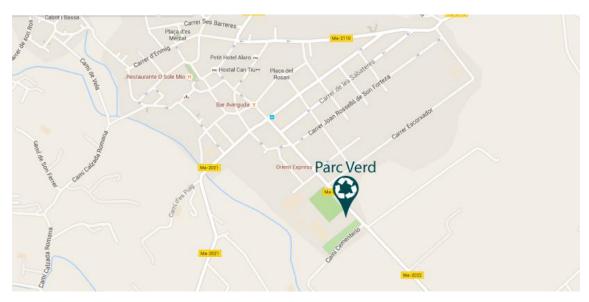
- ✓ Papel-cartón
- ✓ Envases de vidrio
- ✓ Envases ligeros
- ✓ Fracción orgánica
- ✓ Resto no reciclable. Esta fracción solo se acepta si se lleva con la bolsa roja autorizada, o bien, con la pegatina estandarizada adquirida en el propio recinto.
- ✓ Pañales. Solo se acepta esta fracción con la bolsa blanca autorizada.
- ✓ Aparatos eléctricos y electrónicos sin CFC (grandes electrodomésticos, pequeños electrodomésticos, equipos de informática y telecomunicaciones, aparatos eléctricos de consumo, aparatos de iluminación)
- ✓ Aparatos electrónicos con CFC (frigoríficos, congeladores, aparatos de aire acondicionado, etc.)
- ✓ Residuos voluminosos: muebles, colchones, somieres y similares.
- √ Ropa y calzado
- ✓ Hierro
- ✓ Restos de poda y jardinería
- ✓ Pilas alcalinas y de botón
- ✓ Envases de residuos peligrosos
- ✓ Aceite mineral y vegetal
- ✓ Fluorescentes, bombillas de bajo consumo, bombillas de sodio de baja presión, luces de descarga de alta intensidad, incluido las luces de sodio de presión y las luces de haluros metálicos.
- ✓ Baterías de coche
- ✓ Residuos de construcción y demolición procedentes de obras menores
- ✓ Residuos con amianto

El Ayuntamiento podrá modificar la lista de residuos admitidos de acuerdo con la normativa.

<u>Ubicación</u>

El parque verde de Alaró está en:

Av. Constitució 79, (al lado del cementerio)



Horario

De lunes a viernes de 7.00 a 10.00 h y de 17.00 a 20.00h

Sábados de 9.00 a 13.00 h

Domingos de 9.00 a 13.00 h

¡Atención! En el parque verde se tiene que llevar la fracción de resto y la fracción pañales con las correspondientes bolsas autorizadas.

Para dudas o información puede llamar al Ayuntamiento de Alaró al 971 510000 o a la Mancomunitat des Raiguer al 971 870409. También puede hacer una consulta en el correo electrónico mediambient@mancomunitatdesraiguer.net

Muchas gracias por su colaboración en la mejora continua de la recogida selectiva del municipio.

¿Sabes que va en cada fracción?



MATERIA ORGÁNICA

En bolsa de plástico, colgada o en un cubo

SÍ

Restos de fruta, verdura, carne y pescado

NO

Materiales líquidos (caldos, leche, aceite)

Cáscaras de huevos, frutos secos y mariscos Restos de pasta, arroz y pan Pequeños restos de jardinería (hojas, ramos secos, hierbas, etc.) Restos de café y bolsas de infusiones Papel de cocina y servilletas de papel Envoltorios, envases, papel de aluminio
Restos vegetales de medida grande o tratados con
pesticidas
Excrementos de animales domésticos
Ceniza y colillas de cigarrillos
Polvo de barrer, restos de cerámica y piedras



ENVASES LIGEROS

En un cubo o bolsa

SÍ

Envases de plástico vacíos (de agua, detergente, champú, pasta de dientes, yogures, etc.).
Latas de bebida y de conserva y brics vacíos (de leche, de zumo, ...). Bolsas de plástico
Tapones metálicos y de plástico. Aerosoles
Bandejas de corcho blanco y papel de aluminio

NO

Envases llenos Juguetes, sillas y mesas de plástico CDs Tubos y mangueras Vidrio



PAPEL/CARTÓN

En bolsa de papel, caja de cartón o en atado

SÍ

Diarios y revistas Libros y libretas Cartones limpios plegados Hojas de papel Papel de embalaje

NO

Servilletas de papel y papel de cocina Papel plastificado (de carnicería, etc) Papel manchado de aceite, pintura o restos de comida Papel de aluminio y papel carbón Clips, grapas



ENVASES DE VIDRIO

En un cubo o caja (no en bolsa de plástico)

SÍ

Botellas de vidrio Botes de vidrio

NO

Tapones de botellas y tapas de botes Restos de cerámica y espejos Bombillas o fluorescentes Platos, vasos, copas



RESTO NO RECICLABLE

En bolsa roja autorizada

SÍ

Polvo de barrer y bolsas de aspirador Papel sucio Vasos, platos, vidrios planos Colillas de cigarrillo, cenizas Residuos higiénicos (compresas, pañales, tampones)

NO

Cualquier residuo reciclable Residuos que necesitan tratamiento especial: pilas, baterías, residuos de construcción, envases de productos peligrosos, medicamentos, aceite de cocina usado



BOLQUERS

Excrementos de animales

En bolsa blanca autorizada

SÍ

Pañales, infantiles o de adulto Excrementos de animales domésticos (perros, gatos)